



Evaluación Plenaria

Fecha de Emisión: 19 de marzo del 2013 14:05 hrs.

Referencia: 000407 POSGRADO EN BIOCIENCIAS
Convocatoria: 290736 Periodo: 16
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)
Sección: A) Planeación institucional del posgrado

PLANEACION INSTITUCIONAL

¿El plan institucional del posgrado, facilita el desarrollo académico del programa propuesto para su incorporación al PNPC?

EVALUACIÓN • PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

COMENTARIOS • Cumple

¿Existen las políticas, líneas de acción y programas institucionales que fomenten el crecimiento y desarrollo de los programas de posgrado de la institución?

EVALUACIÓN • PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

COMENTARIOS • Cumple

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000407 POSGRADO EN BIOCIENCIAS
Convocatoria: 290736 Periodo: 16
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)
Sección: 1) Estructura del programa

CRITERIO 1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1 ¿El plan de estudios está soportado por un diagnóstico socioeconómico y del estado del arte en los campos de conocimiento que justifican la creación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

1.2 Para programas reestructurados: ¿Es válida la justificación presentada para que el programa se considere de reciente creación?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

1.3 Para los programas con orientación a la investigación: ¿El perfil de egreso establece los conocimientos y habilidades para la investigación que los estudiantes deberán tener al concluir sus estudios?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

1.4 Para los programas con orientación profesional: ¿El perfil de egreso establece los atributos (las competencias profesionales) que los estudiantes deben tener al concluir sus estudios?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

1.5 Considerando los atributos establecidos en el perfil de egreso: ¿El mapa curricular y los contenidos por asignatura son adecuados para cumplir con los objetivos y metas del plan de estudios?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

1.6 En opinión del Comité: ¿La flexibilidad curricular en el plan de estudios permite al estudiante diseñar su trayectoria académica?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

1.7 ¿El plan de estudios establece como requisito obligatorio de ingreso al programa el conocimiento de otro idioma?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

1.8 ¿Las opciones de graduación son acordes con la orientación (investigación o profesional) y grado del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

1.9 ¿La graduación oportuna de los estudiantes es acorde con el tiempo previsto en el plan de estudios? (Revisar reporte de estudiantes). Este numeral no aplica para programas de reciente creación pero aplica a los programas reestructurados.

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • Entrevista pendiente

1.10 ¿La actualización del plan de estudios es periódica y colegiada? Este numeral aplica para programas reestructurados, no para los de reciente creación.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

CRITERIO 2. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

2.1 ¿El proceso de evaluación del aprendizaje de los estudiantes está claramente establecido en el plan de estudios?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

2.2 ¿La estructura del plan de estudios (cursos, seminarios, trabajo de campo o experimental, actividades académicas mediadas por TIC, etcétera), son los apropiados para cumplir con los objetivos y metas del programa según su orientación?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

2.3 ¿Se contempla la participación de estudiantes en eventos académicos internos y/o externos (seminarios, coloquios, otros) para presentar proyectos y/o avances de tesis?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría. En opinión del Comité: del análisis de los criterios y subcriterios, ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS

• De acuerdo con la revisión y lo antes evaluado el programa cumple en lo general estos criterios. Sin embargo, tal y como se señala en el apartado 1.9, se requiere mejorar la eficiencia terminal para lo cual se señalan una serie de medidas que se están aplicando a partir de 2011 (ver página 33 del documento 1.1 Plan de Estudios, sección 1.10 Modificaciones realizadas al Doctorado en Biociencias. requisito

RECOMENDACIÓN • Aclarar las diferentes formas de graduación, especificar los mecanismos que se seguirán para mejorar la eficiencia terminal. actualizar la literatura en muchos de los cursos que se ofrecen en el plan de estudios.

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000407 POSGRADO EN BIOCIENCIAS

Convocatoria: 290736 Periodo: 16

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institución(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)

Sección: 2) Estudiantes

CRITERIO 3. INGRESO DE ESTUDIANTES

3.1 Con base en los medios de verificación: ¿El proceso de selección de estudiantes es rigurosamente académico y toma en cuenta el perfil de ingreso?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 4. TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES

4.1 Con base en los medios de verificación: ¿El posgrado cuenta con un programa de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes desde su ingreso y hasta el egreso del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

4.2 ¿Se analizan de manera colegiada y sistémica los resultados de la trayectoria escolar de los estudiantes y se establecen las medidas necesarias para mejorar la trayectoria? Este numeral aplica para programas reestructurados, no para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

CRITERIO 5. MOVILIDAD E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

5.1 ¿Los programas de reciente creación muestran evidencia de contar con mecanismos para garantizar la movilidad e intercambio académico de los futuros estudiantes del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

5.2 ¿La movilidad de estudiantes en instituciones nacionales e internacionales es acorde al nivel, al grado académico y orientación del programa? Este numeral no aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

5.3 En opinión del Comité de Pares: ¿Los productos de la movilidad de estudiantes son relevantes para su formación académica o para su trabajo de tesis, según al nivel, grado y orientación del programa? Este numeral no aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 6. TUTORÍAS

6.1 ¿El programa muestra evidencia de contar con este instrumento para garantizar la atención de los estudiantes?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

6.2 Con base a los resultados por cohorte generacional: ¿El programa de tutorías contribuye a la eficiencia terminal del programa en tiempo y forma?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

6.3 En opinión del Comité: ¿La relación de estudiantes vigentes por PTC es la adecuada para un programa de posgrado de esta naturaleza?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 7. BECAS

7.1 Además de las becas CONACYT: ¿La institución cuenta con recursos propios o externos (Consejos estatales, fundaciones, etc.) para becas que aseguren la dedicación de tiempo completo y la obtención oportuna del grado académico de los estudiantes?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría: en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS •

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000407 POSGRADO EN BIOCIENCIAS

Convocatoria: 290736 Periodo: 16

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO
(HERMOSILLO)

Sección: 3) Personal Académico

CRITERIO 8. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

8.1 ¿El núcleo académico básico cumple con los parámetros referidos en el anexo A, de acuerdo al nivel, grado y orientación del programa?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS	• Pendiente con la entrevista en relación con orientación a ecología y sustentabilidadde zonas aridas
--------------------	---

8.2 ¿El núcleo académico básico cuenta con el perfil adecuado para el grado y orientación del programa en el PNPC?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS	• Pendiente con la entrevista en relación con orientación a ecología y sustentabilidadde zonas aridas
--------------------	---

8.3 Para programas de orientación a la investigación y conforme a los reportes de productividad académica del programa: ¿El núcleo académico cuenta con líderes académicos en los campos del conocimiento y es congruente con el grado y nivel solicitado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS	•
--------------------	---

8.4 Para programas de orientación profesional y conforme a los reportes de productividad académica del programa: ¿El núcleo académico cuenta con líderes académicos en los campos del conocimiento y es congruente con el grado y nivel solicitado?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS	•
--------------------	---

8.5 ¿La institución cuenta con un programa de superación del personal académico, que permita la movilidad e intercambio de profesores (periodos sabáticos, post-doctorados, profesores visitantes, cátedras, etc.), con instituciones nacionales y del extranjero en apoyo al programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

CRITERIO 9. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/ O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

9.1 ¿Las LGAC son congruentes con el perfil de egreso y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

9.2 En opinión del Comité: ¿Las LGAC son congruentes con la productividad académica del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Se recomienda revisar la clasificación de sus publicaciones en revistas en indizadas o no.

9.3 ¿Existe evidencia de la participación de los estudiantes en proyectos (de investigación o trabajo profesional) derivados de las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

Dictamen de la categoría: en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS • Pendientes en evaluar los subcriterios 8.1. y 8.2. en la entrevista

RECOMENDACIÓN • Pendientes en evaluar los subcriterios 8.1. y 8.2. en la entrevista

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000407 POSGRADO EN BIOCENCIAS

Convocatoria: 290736 Periodo: 16

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO

(HERMOSILLO)

Sección: **4) Infraestructura y Servicios**

CRITERIO 10. ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO

10.1 ¿La disponibilidad y funcionalidad de los espacios destinados a profesores son adecuados para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

10.2 ¿La disponibilidad y funcionalidad de los espacios destinados a estudiantes son adecuados para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS

• Preguntar al coordinador en la entrevista sobre espacios para estudiantes

CRITERIO 11. LABORATORIOS Y TALLERES

11.1 ¿Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, son adecuados y suficientes para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

11.2 ¿De acuerdo con la naturaleza del programa, los laboratorios realizan proyectos de investigación y/o desarrollo para los sectores de la sociedad?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 12. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

12.1 ¿La biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y se adecuan a las necesidades del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS

• Preguntar al coordinador en la entrevista sobre la biblioteca y salas de lectura

12.2 ¿Existe evidencia de la actualización y nuevas adquisiciones de acervos

(digitales e impresos) de la biblioteca?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 13. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

13.1 ¿La infraestructura de las tecnologías de información y comunicación son adecuadas a las necesidades de desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

13.2 ¿Los estudiantes y profesores tienen acceso ágil y eficiente a redes nacionales e internacionales de información, bases de datos y publicaciones digitales?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

13.3 ¿Se cuenta con el soporte profesional continuo y oportuno tanto de software como del hardware?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría: en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS •

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000407 POSGRADO EN BIOCENCIAS

Convocatoria: 290736 Periodo: 16

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO
(HERMOSILLO)

CRITERIO 14. TRASCENDENCIA, COBERTURA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

14.1 ¿Los resultados del programa en cuanto a formación de recursos humanos contribuyen a la atención de las necesidades que dieron origen al programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

14.2 ¿Considerando la infraestructura, la composición del núcleo académico y la productividad académica del programa, los resultados y la cobertura son acordes con el potencial del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

14.3 ¿Con base en estudios de seguimiento de egresados, considera adecuada la evolución y pertinencia del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS • El programa tiene poco tiempo y pocos egresados para evaluar este criterio

14.4 Tomando en cuenta los años de operación del programa: ¿Los resultados del programa son satisfactorios (trascendencia, cobertura y evolución del programa)?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS • El programa tiene poco tiempo para evaluar este criterio

CRITERIO 15. PERTINENCIA DEL PROGRAMA

15.1 ¿Conforme a los estudios del seguimiento de egresados, los resultados muestran que éstos se desempeñan laboralmente en un área afín a su formación?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

15.2 ¿Los egresados de los programas con orientación a la investigación cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)?.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS • El programa tiene poco tiempo para evaluar este criterio

15.3 ¿Los egresados de los programas con orientación profesional cuentan con el reconocimiento de colegios, academias, asociaciones profesionales, etc.?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

CRITERIO 16 EFECTIVIDAD DEL POSGRADO

16.1 ¿El tiempo promedio con el que se están graduando los estudiantes es congruente con el establecido en el plan de estudios?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS • El programa tiene poco tiempo para evaluar este criterio

16.2 ¿La tendencia de la tasa de graduación de las últimas generaciones es positiva y alrededor del valor previsto en el Anexo A, según el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • Pendiente a preguntar en la entrevista

CRITERIO 17. CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO

17.1 ¿La productividad académica del programa de posgrado es suficiente y congruente con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

17.2 ¿Los productos académicos son congruentes con el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

17.3 ¿Es efectiva la participación de los estudiantes en la productividad académica, según la vertiente, nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

17.4 En el caso de los programas de doctorado: ¿Los estudiantes graduados tienen un artículo publicado o aceptado en una revista indizada; o bien un producto original según el área del conocimiento (libros, patentes, etc.)? Ver reporte de productividad de estudiantes.

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría, en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS • Pendiente a preguntar en la entrevista

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000407 POSGRADO EN BIOCIENCIAS

Convocatoria: 290736 Periodo: 16

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)

Sección: 6) Cooperación con otros actores de la sociedad

CRITERIO 18. VINCULACIÓN

18.1 ¿Son congruentes las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad con el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

18.2 ¿Existen evidencias de los beneficios de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

18.3 ¿Los resultados del intercambio académico son congruentes con el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 19. FINANCIAMIENTO

19.1 ¿Existe evidencia de que el programa cuenta con recursos institucionales para su operación?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

19.2 ¿El programa muestra evidencias de obtención de fondos externos, mediante el establecimiento de convenios o acciones de vinculación, según el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría: en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS •

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000407 POSGRADO EN BIOCIENCIAS

Convocatoria: 290736 Periodo: 16

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO
(HERMOSILLO)

Sección: 7) Plan de Mejoras

CRITERIO 20. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA

20.1 ¿El plan de mejora manifiesta el compromiso académico para consolidar el programa en el ámbito nacional y/o internacional?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

20.2 En su opinión el plan de mejora del programa visualiza en el mediano o largo plazo un cambio a un nivel superior del PNPB?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría: en su opinión: ¿Considera usted que el horizonte de desarrollo establecido en el plan de mejora es adecuado, viable y que cuenta con los recursos para su realización?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS •

Sección 8. Medios de verificación y entrevista con el coordinador del programa. ¿Los medios de verificación soportaron la auto-evaluación y la información estadística del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

¿El resultado de la entrevista aclaró las dudas del Comité con relación al programa de posgrado evaluado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

En opinión del Comité: ¿El programa ha tenido un desempeño académico ascendente durante su vigencia en el Padrón del PNPB?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Dictamen: **Aprobado**

**Recomendación de
vigencia:** **4 años**

**Recomendación de
dictamen:** **FOMENTO A CALIDAD DEL POSGRADO / EN
DESARROLLO**

Comentarios

El programa se presento de forma clara y ordenada. La entrevista resolvió satisfactoriamente las dudas del comité evaluador. Se hacen las siguientes recomendaciones: 1. Que los alumnos sean los primeros autores de las publicaciones que derivan de sus tesis y que son requisito de graduación. 2. Continuar con la actualización de los contenidos de las asignaturas y de las referencias bibliográficas de las mismas. 3. Promover el fortalecimiento del Núcleo Básico de Profesores. 4. Contrataciones de nuevos PTC. 5. Mejorar la movilidad de profesores y estudiantes. 6. Mantener o incrementar la eficiencia de los estudiantes. 7. No asignar estudiantes a los profesores que no han graduado a sus estudiantes. 8. Para presentar exámen el estudiante deberá haber enviado al menos un artículo a arbitraje. 9. Únicamente los profesores del Núcleo Básico podrán ser directores de tesis.